COCEMFE Sevilla

c/ Aviación, 31, Polígono Calonge 41007 Sevilla.
Edificio Vilaser Santa Justa. Planta 1ª. Módulo 25
info@cocemfesevilla.es - www.cocemfesevilla.es
+34 95 493 27 93

Concurso de creación de la imagen gráfica IV edición 'Discapacidad y Medios de Comunicación'

Bases de participación

1. Entidades organizadoras

La Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla (en adelante, FCOM) y la Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Sevilla (COCEMFE Sevilla) convocan conjuntamente el concurso para la creación de la imagen gráfica de la IV edición de la iniciativa «Discapacidad y Medios de Comunicación».

2. Objeto del concurso

El objeto de esta convocatoria es seleccionar una propuesta de imagen gráfica que sirva como identidad visual de la IV edición de la iniciativa «Discapacidad y Medios de Comunicación». La propuesta deberá funcionar como imagen identificativa de la edición y poder aplicarse posteriormente a carteles, publicaciones digitales, materiales de difusión y otros soportes de comunicación.

Aunque la propuesta se presente en forma de cartel, el elemento principal del concurso será la imagen o concepto gráfico. Por tanto, se valorará especialmente que el diseño pueda utilizarse de manera autónoma, sin depender de los datos concretos de una actividad o de un único formato.

3. Tema y enfoque creativo

La IV edición estará dedicada a la discapacidad invisible, con especial atención a la discapacidad orgánica y a la realidad de las personas cuya discapacidad no siempre resulta perceptible a simple vista.

La imagen deberá relacionar de forma creativa y comprensible dos dimensiones:

- La discapacidad invisible: visibilizar realidades, experiencias y necesidades que pueden pasar inadvertidas, evitando estereotipos, paternalismo o representaciones simplificadoras.
- La comunicación y los medios de comunicación: el papel de la información, el periodismo, la publicidad y los formatos audiovisuales en la construcción de una mirada social más rigurosa, inclusiva y respetuosa.

Se busca una propuesta original y con capacidad de impacto visual, que invite a mirar más allá de lo evidente y a reflexionar sobre cómo se representa la discapacidad en los medios.

4. Participación

Podrán participar estudiantes matriculados en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla durante el curso académico 2026/2027, en cualquiera de sus titulaciones oficiales.

c/ Aviación, 31, Polígono Calonge 41007 Sevilla.
Edificio Vilaser Santa Justa. Planta 1ª. Módulo 25
info@cocemfesevilla.es - www.cocemfesevilla.es
+34 95 493 27 93

La participación podrá ser individual o en equipo. En las propuestas colectivas deberá identificarse a todas las personas integrantes, designándose una persona representante a efectos de comunicación con la organización.

Cada participante o equipo podrá presentar un máximo de dos propuestas. La participación será gratuita.

5. Requisitos de la propuesta

Las propuestas deberán cumplir las siguientes condiciones:

- Ser originales, inéditas y de creación propia. No podrán vulnerar derechos de propiedad intelectual, industrial, de imagen o de cualquier otra naturaleza de terceras personas.
- Tener como eje la imagen gráfica de la IV edición. El cartel será la aplicación de esa imagen a una pieza de comunicación, no un diseño cerrado que impida su adaptación posterior.
- Predominará la gama cromática morada o violeta, admitiéndose combinaciones y colores complementarios siempre que se mantenga la coherencia visual con el concepto.
- La composición deberá ser clara, legible, accesible y adaptable a distintos tamaños y soportes, tanto impresos como digitales.
- La propuesta deberá reservar un espacio adecuado para la incorporación de los logotipos de los tres medios de comunicación colaboradores, cuyos nombres y marcas se confirmarán más adelante.
- En esta fase solo deberán incluirse los logotipos oficiales de COCEMFE Sevilla y de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla.
- No se incluirán imágenes, tipografías, ilustraciones, fotografías, iconos ni otros recursos de terceros sin licencia adecuada o autorización expresa. La persona participante deberá poder acreditar su procedencia y los permisos correspondientes.

La imagen deberá poder adaptarse, al menos, a formato vertical de cartel y a formatos digitales para web y redes sociales. La organización podrá solicitar ajustes técnicos de adaptación a la propuesta seleccionada, sin alterar su concepto esencial.

6. Textos y elementos que deberá contemplar el cartel

El diseño de la imagen gráfica en el cartel deberá complementarse con los siguientes elementos:

- Título: IV edición. Discapacidad y Medios de Comunicación 2027.
- Hashtag oficial de la edición: #DiscapacidadMMCC
- Logotipos de COCEMFE Sevilla y de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla.

No integrar los textos variables ni los logotipos de forma que impidan su edición posterior.

7. Formato y presentación

Las propuestas se presentarán en formato digital y deberán incluir:

- Una versión de visualización en PDF, JPG o PNG, en buena resolución.
- El archivo editable, con los elementos organizados por capas o elementos independientes, que permita incorporar los logotipos pendientes, actualizar textos y adaptar la imagen a diferentes

c/ Aviación, 31, Polígono Calonge 41007 Sevilla.
Edificio Vilaser Santa Justa. Planta 1ª. Módulo 25
info@cocemfesevilla.es - www.cocemfesevilla.es
+34 95 493 27 93

formatos. Se recomienda trabajar desde el inicio con tipografías y recursos que puedan compartirse o convertirse correctamente para evitar problemas de edición. Se admitirán formatos editables habituales de diseño gráfico (por ejemplo, AI, PSD, INDD).

- Una breve memoria explicativa —máximo una página— que describa el concepto creativo, la relación con la temática y las decisiones principales de diseño.

La entrega se realizará mediante correo electrónico a dirección a vcomunicacionfcom@us.es , indicando en el asunto: **Concurso imagen gráfica IV edición Discapacidad y Medios de Comunicación**.

8. Uso de herramientas de inteligencia artificial

La autoría y dirección creativa de la propuesta deberán corresponder a la persona o equipo participante. Se permitirá el uso de herramientas digitales y de inteligencia artificial como apoyo parcial al proceso creativo, siempre que se declare expresamente qué herramienta se ha utilizado y qué elementos concretos han sido generados o modificados con ella.

No se admitirán propuestas generadas íntegramente mediante inteligencia artificial ni trabajos que reproduzcan obras, estilos identificables o materiales de terceros sin autorización. La organización podrá solicitar los archivos de trabajo y aclaraciones sobre el proceso de creación.

9. Plazo de presentación

El plazo de presentación de propuestas permanecerá abierto desde el 26 de noviembre de 2026 hasta el 25 de enero de 2027. Las propuestas recibidas fuera de plazo o que no cumplan los requisitos esenciales de estas bases podrán quedar excluidas.

10. Jurado y criterios de valoración

La selección corresponderá a un jurado designado conjuntamente por FCOM y COCEMFE Sevilla, integrado por representantes de ambas entidades.

El jurado valorará las propuestas atendiendo a los siguientes criterios:

- Adecuación al tema: capacidad para representar la discapacidad invisible y conectarla con la comunicación y los medios.
- Originalidad y creatividad del concepto visual.
- Calidad gráfica, composición, legibilidad y atractivo visual.
- Versatilidad y capacidad de adaptación a distintos soportes y formatos.

El jurado podrá solicitar aclaraciones o ajustes técnicos a la propuesta mejor valorada antes de confirmar la selección. Su decisión será definitiva y podrá declarar desierto el concurso si considera que ninguna propuesta alcanza la calidad o adecuación necesarias.

11. Propuesta seleccionada y reconocimiento

La propuesta seleccionada se convertirá en la imagen gráfica oficial de la IV edición de ‘Discapacidad y Medios de Comunicación’.

c/ Aviación, 31, Polígono Calonge 41007 Sevilla.
Edificio Vilaser Santa Justa. Planta 1ª. Módulo 25
info@cocemfesevilla.es - www.cocemfesevilla.es
+34 95 493 27 93

La autoría de la imagen se reconocerá expresamente en los soportes de difusión cuando las características del formato lo permitan. Asimismo, las personas autoras serán reconocidas públicamente por su aportación a la iniciativa durante el acto final de la IV edición, previsto para el 19 de mayo de 2027 en la Facultad de Comunicación. Este reconocimiento tendrá carácter honorífico y no implica una dotación económica.

12. Difusión y aplicaciones de la imagen

La imagen seleccionada podrá utilizarse para la comunicación y difusión de la iniciativa a través de:

- Las páginas web y los canales oficiales de comunicación de COCEMFE Sevilla y de la Facultad de Comunicación.
- Los perfiles de redes sociales y otros canales digitales de ambas entidades.
- El envío y la difusión a través de medios de comunicación y entidades colaboradoras.
- Cartelería, programas, invitaciones, presentaciones y otros materiales vinculados a la IV edición.

La organización podrá adaptar la imagen a diferentes proporciones, tamaños, soportes y necesidades de comunicación, incluyendo la incorporación de los tres logotipos de los medios colaboradores y la actualización de datos prácticos. Estas adaptaciones respetarán, en la medida de lo posible, el concepto creativo y la integridad de la obra.

13. Propiedad intelectual y autorización de uso

Con la aceptación de estas bases, la persona o equipo cuya propuesta resulte seleccionada cederá a FCOM y COCEMFE Sevilla, con carácter gratuito y no exclusivo, a reproducir, distribuir y comunicar públicamente la imagen gráfica para las finalidades de comunicación, difusión, documentación y memoria de la IV edición de la iniciativa, en cualquier soporte o canal.

Las personas participantes garantizan que la propuesta es original y que disponen de los derechos y permisos necesarios sobre todos los elementos incorporados. Asumirán la responsabilidad frente a reclamaciones derivadas del incumplimiento de esta garantía.

14. Protección de datos personales

Los datos personales facilitados se utilizarán exclusivamente para gestionar la participación en el concurso, contactar con las personas participantes, comunicar el resultado y organizar el reconocimiento de la propuesta seleccionada.

No se publicarán datos personales de participantes distintos de los necesarios para identificar la autoría de la propuesta seleccionada.

15. Aceptación de las bases y otras consideraciones

La participación en el concurso implica la aceptación íntegra de estas bases. La organización podrá excluir aquellas propuestas que incumplan sus condiciones, contengan elementos discriminatorios u ofensivos, vulneren derechos de terceros o no se ajusten a la finalidad de la convocatoria.

Las cuestiones no previstas serán resueltas conjuntamente por FCOM y COCEMFE Sevilla.

c/ Aviación, 31, Polígono Calonge 41007 Sevilla.
Edificio Vilaser Santa Justa. Planta 1ª. Módulo 25
info@cocemfesevilla.es - www.cocemfesevilla.es
+34 95 493 27 93

16. Información y consultas

Para resolver dudas sobre la convocatoria, las personas interesadas podrán dirigirse a: prensa@cocemfesevilla.es

Más información sobre la iniciativa 'Discapacidad y Medios de Comunicación': https://cocemfesevilla.es/informate/discapacidad-y-medios-de-comunicacion